

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio), presentó un testimonio de acta notarial relativa a protestas contra la elección de senadores verificada por la provincia de Zamora...

El Sr. CALLEJA (fusionista e individuo de la comisión de actas) dijo que antes de suscribir el dictamen, suscitó la cuestión previa que hoy se ha planteado en la Cámara...

Por lo mismo, no hay para qué hablar de disgustos del Sr. Fabié con tal motivo, y mucho menos de su deseo de abandonar el ministerio...

El partido fusionista adoptará en la cuestión de amnistía, si el proyecto que presenta, el mismo criterio que el gobierno, apoyando sus soluciones...

ULTIMOS TELEGRAMAS
Servicio del día, propio de LA CORRESPONDENCIA (EXTRANJERO)
Tánger, 5 (9:20 m.)
A causa del fuerte temporal el bote vapor del sultan Hassani, que venía a cargar víveres, naufragó, pereciendo cuatro tripulantes españoles y dos indígenas...

taban constantemente en la taberna Lafouille desde la llegada de los nuevos dueños de Roissy.
El tabernero había recibido subsidios para tener siempre mesa puesta. ¿De qué mano?
Varias veces Santos Vardon había ido a visitar a su amigo Simo, y Santos tenía siempre el bolsillo bien provisto.

Erst absurdo el pensar que el condenado de Laval y el marqués de Buenos Aires fuesen una misma persona, pero, no obstante, Pidoux no podía desear esa idea que le hacía estremecer todo el cuerpo.
¿A que venían aquellas rejas tan solidas, aquellos cerrojos colocados en el revés de las puertas y tantas precauciones contra un huésped á quien se ha ofrecido hospitalidad, por una noche?

Te he confesado el mio, á tí, que llevas mi nombre, á tí, que me perteneces en virtud de todos los derechos de la ley y de la fuerza. ¿Qué me importa! Aun cuando lo fueses gritando por las calles, nadie te habia de creer. Te acusarian de locura, y aun tendria bastante crédito para hacerte encerrar en una casa de salud, cuyos médicos pagaria...

do ocultarle, ¿le habria dejado así ante vuestra vista?
Máximo Raynaud lo examinó atentamente.
—No lo toques—dijo Elena con su mismo acento glacial—está envenenado.
—¡Ah!
—El día en que me pese la vida, pondré término á ella.
—¿Y cual es ese veneno misterioso?
—El curare!

XX

El serro en la jaula.

En ELENAS

GEROGLIFICO



SOLUCION DEL ANTERIOR.

Más vale llegar a tiempo que rondar un año.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 6 DE MARZO. - Sant. Coleta, virgen y Santos Victor y Victoriano, mártires. - No se puede comer...

CULTOS PARA EL 6

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santo Domingo y habrá misa mayor a las diez y por la tarde...

En las Salesas Nuevas, id. En la Concepcion, señor Senau.

En el Espiritu Santo, un padre del Colegio.

En San Jeronimo, a las tres y media, Via-cru ispor el exterior del templo; despues predicará el señor cura.

En el Santuario del Puerto, idem, id.

En San Ginés sigue el novenario de San José; a las ocho y media, en la misa, predicará D. Smaragd Rebotó, y por la tarde el Sr. Corrales.

En Atocha, id., el señor rector.

En la Visitacion el padre Rafael.

En el Buen Suceso el señor Sarmiento.

En la Latina a Nuestra Señora de las Angustias, el mismo Sr. Sarmiento.

La misa y oficio son de las Vigilas del Señor.

Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó de Covadonga en San Luis.

ASILO DEL SUR. En el costeo a por el señor Santa Ana, en el Paseo de las Yerseras, barrio de las Penuelas, han tenido abrigo, asiendo a cama y sopa en la noche del día 4, a 24 hombres, 44 mujeres y 6 niños. Todos voluntarios.

CASAS DE SOCORRO. El día 4 se asistieron en las de esta capital 80 accidentes: 27 graves, 50 leves y 8 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El 4 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 82 cadáveres.

De viruela, 4. De difteria, 2.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 4 en el Observatorio de Madrid fué de 15.5 grados; la mínima de 1.2.

El día 5 en Madrid ha sido más apacible, que el anterior.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 3 grados a las siete de la mañana; 13 a las doce del día y 11 las cinco de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

LA SEÑORA

D.ª MARIA REDONDO Y VELAZQUEZ falleció el día 8 de marzo a los ochenta y nueve años de edad, despues de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Fernando y D. Isidoro Martin Redondo, hijas polticas, nietos, biznietos y demás parientes suplican a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy 6, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Bordadores núm. 7, a la sacramental de Santa Maria, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas. Se replica el coche.

VAJILLAS GRANDES SURTIDAS, nuevos y variados dibujos, muy baratos; copas cristal para agua, 5 más docena; id. para vino, 4 id.; para licor, 3; botellas, juegos de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 10, esquina a la plaza del Angel.

DARA MAYO, SE ALQUILA Hotel Ferraz, 64.

CASAS DE FAMILIA PARA EXTRANJEROS que desean aprender el francés ó cursar cualquier asignatura en Francia. Pedir el prospecto al profesor Sr. Jali, rue Judaïque, 105, Burdeos.

UNA CASA PARA LOS PAISES SANTOS, núm. 5, portería.

ALMONEDA TODO MOBILIARIO: casa: hay piano. Sorbo, 27.

PARA LONDRES casa española, se desean buenas bordadoras en blanco al bastido, 50 pesetas al mes, comida y casa. Buenas referencias indispensables. Mrs. Sage, 91, Great Titchfield Street W. London E.N.

SESTO ANIVERSARIO EL EXCMO. E. ILMO. SEÑOR DON JOSÉ GONZALEZ BRETO FALLECIÓ EN MADRID EL 6 DE MARZO DE 1885 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia é iglesia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, el día 7 en la iglesia de las Calatravas y parroquia de San José y el día 18 en la iglesia de Monserrat, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el descanso del alma de dicho señor y de la de su esposa la excelentísima señora D.ª CARMEN OMAÑA. Su desconsolada hija D.ª Josefa y su hijo político D. José de la Cámara, hermanos, sobrinos y demás parientes Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. y Obispo de esta diócesis, conceden respectivamente, 100 y 40 días de indulgencias a todos los fieles por cada misa, comunión, rosario, limosna ó acto piadoso que aplicaren por el alma del difunto y por las del Purgatorio en general.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES CIA Y FERNANDEZ DE ESTEVAS pasó a mejor vida en 6 de marzo de 1889 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. Su desconsolado esposo D. Leoncio M.ª Estevás; sus hijos D. Leoncio, D.ª Mercedes, D.ª Carmen y D. Rafael; su director espiritual, tios y primos políticos y afectos Ruegan a sus amigos, en caridad, se asocien a sus actos de conmemoracion en este día. Todas las misas que se digan el viernes 6 del corriente en la iglesia de religiosas mercenarias de Don Juan de Alarcón (Puelja, 1), y el siguiente día 7 en la iglesia oratorio del Caballero de Gracia, se aplicaran por el eterno descanso del alma de dicha señora. El Excmo. señor obispo de Madrid-Alcalá concede 40 días de indulgencia a los fieles por cada misa que oigan, comunión que aplicaren, parte de rosario ó oración que rezaren por el alma de la finada, y si estos actos los hicieren en compañía de alguna persona de la familia de la espresada señora, 40 días más por cada uno de los misterios.

LA SANGRE ES LA VIDA! Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ROB LECHAUX con los Zumos Vegetales de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados Hallase en las Principales Boticas. - Venta al por Mayor: Marie LECHAUX Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

Se ha descubierto un rapé llamado NASALINA para curar a tiempo en pocas horas los molestísimos resfriados de la nariz ó de la cabeza y aliviar la jaqueca. - Exito seguro. - Véase el prospecto. - Pídase en las boticas. - Caja 6 rs.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. Cura radicalmente la tos y catarros del pecho, por rebeldes que sean, es recomendable contra el asma, tisis, opresion, palpitaciones, tos seca y nerviosa. Frasco 10 reales. En su farmacia, Atocha, número 35, frente a la de Relatores. - Teléfono 33.

SOCIO CAPITALISTA Para desarrollar una industria creada ya, y de seguros beneficios, se necesita quien aporte de 10000 a 18000 pesetas en efectivo ó valores cotizables en plazas, manejados exclusivamente por el mismo. Beneficio anual, garantizado por diez años, 3450 pesetas. Informarán: Angel, S. bajo, don Bruno Moreno, y Preciados, 38, bajo derecha, D. Antonio Giner.

SEÑORA JUVEN DESEA DAR Dicciones a domicilio de francés, inglés, alemán, dibujo y labores. Razon, Reina, 5.

HERNIAS, RELAJACIONES, SE CURAN radicalmente con el aparato y reductor, que se vende únicamente Alcalá 5, Ortopedia y gomas.

ENFERMEDADES CONTRARIAS por placeres de Venus. Libro utilísimo a 2.50 pesetas en Madrid y 3 idem en provincias.

SE TRASPASA EL CAFE DE San José, próximo al nuevo Banco de España. Alcalá, 45.

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES y todas las afecciones de las vias respiratorias, se curan inmediatamente y se curan usando los JABON LEVASSEUR. Exigase la firma de Levasseur. Paris, P.ª ROBIQUET, 23, r. de la Noisette

BUENAS HABITACIONES PARA huéspedes, de 12 rs. en adelante. Montero, 10, 2.ª izda.

SE VENDE CASA TABONA, Sitio céntrico, buena renta. Atocha, 4 duplicado, principal.

EL EXCMO. SEÑOR DON JOSÉ MARÍA ESCRIVÁ DE ROMANT Y DUSAY Baron de Beniparrell, marqués de Monistrol de Noya, de San Dionís, de Espinardo y de Penalba, conde de Sástago, grande de España de primera clase, senador vitalicio, gentil hombre de cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre cabalero del collar y gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III y de la de Nuestra Señora de Vila Vicosa de Portugal, maestrante de Valencia, individuo de la real Academia de Bellas Artes de San Fernando, presidente de la seccion primera del Consejo Superior de Agricultura, Industria y Comercio, etcétera, etcétera, FALLECIÓ EN BARCELONA EL DIA 6 DE MARZO DE 1890 (Q. E. P. D.) La Excmo. Sra. Condesa de Sástago, viuda; los Excmos. Sres. Marqueses de Aguilera, hijos; los nietos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebrarán mañana viernes 6 del corriente, en las iglesias de San Martin, Carmen Calzado (parroquia de Santa Cruz), San Antonio de los Portugueses y la Buena Dicha, se aplicarán por el descanso de su alma. Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo, Zaragoza y Valencia, Excmos. Señores Nuncio de Su Santidad, Arzo ispo de Granada y Obispos de Madrid, Barcelona y Vich conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles que legitimamente puedan lucrárselas, por cada comunión que recieban en misa que oyeren, limosna que hieren, Via-cruce ó parte de rosario que aplicaren, verso de la Sagrada Escritura, oración ó jaculatoria, aprobada por la Iglesia, que recitaran y en general por cualquier acto de piedad ó devoción que practicaren, en sufragio por el eterno descanso del alma del finado

PRIMER ANIVERSARIO La señora DOÑA BENITA DURÁN DE SANZ falleció el día 6 de marzo de 1890. Todas las misas que se celebren el día 6 del actual en el Oratorio del Olivar, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán dichas por el eterno descanso de su alma. D. Manuel Sanz y sus hijos don Enrique y doña Josefa, nietos y demás parientes, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

EL SEÑOR DON JOAQUIN MUÑOZ DE BARRA Y GOYNECHE falleció el 6 de marzo de 1884 en el Nuevo Baztan. Su viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios. La misa solemne que tendrá lugar mañana 6 del corriente en la iglesia del Nuevo Baztan, y todas las que se celebren el día 7 en la iglesia de Sta. Catalina de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma R. I. P.

ALMONEDA DE TODA CLASE de muebles de lujo. San Jorge núm. 6. Se liquita la casa. Todas las misas que mañana viernes se celebren en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Anton Martin), serán aplicadas por el alma de D. RAMON CORTÉS Y GUTIERREZ-CANGAS, que falleció el día 8 de marzo de 1890. Su madre y hermanos ruegan a sus amigos que le encomiendan a Dios.

EL SEÑOR DON RAFAEL SOCIATS Y COLI falleció en Valencia el 26 de febrero de 1891 R. I. P. Su viuda D.ª Guadalupe Figueroa, sus hijos, nietos, padre político y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el viernes 6 de marzo en la parroquia de San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y venaes el prospecto en que cada frasco debe estar anuelto. PARIS, 14, r. de l'Abbaye. Exigase la Firma de: Boyer. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS. RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 214 y 216 Southampton Row, Londres Paris y Nueva York. Véndese en las Perfumerías y Parfumerías.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios. Fieles a nuestro lema de siempre, HECHOS, NO PALABRAS, sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid: PRIMERA COMBINACION. Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos reunidos, cuesta 1.90 pesetas. Nosotros la damos por 1.25 pesetas, neto, precio que representa un descuento de 34 por 100. SEGUNDA COMBINACION. Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 3.60 pesetas. Nosotros la damos por 2.75 pesetas, neto, precio que representa un descuento de cerca de 33 por 100. TERCERA COMBINACION. Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4.90 pesetas. Nosotros la damos por 3.20 pesetas, neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100. Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 LINEAS y que por lo menos se publique TRES VECES dentro de un mes. Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas, a las personas que las pidan. - La correspondencia al Director. OFICINAS, ALCALÁ, 6 y 8, MADRID APARTADO 243. - TELÉFONO 517

VINO DE QUINUM LABARRAQUE aprobado por la Academia de Medicina de París en el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de París.) « Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador y excelencia de las constituciones agotadas. » D.ª CABRÉ. « El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la quiebra patológica. » (Formulario del Profesor BUCHARDT.) Se vende en todas las farmacias, y en París, maison L. FERRÉ, A. CHAMPIGNY et C.ª, sucesores, 19 r. Jacob. Depósito al por mayor, en Madrid: Melchor GARCIA, Capitanes, 1, Dupré, 1.ª

CHOCOLATE MENIER LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO Venta: 50.000 K^{OS} por Día

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Cuatro reales decretos de indulto. GUERRA.—Real decreto disponiendo que el almirante de la Armada, D. Guiller...

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Londres, 5. Apertura de la Bolsa de hoy: 6 por 100 exterior español, 77-00.

Montevideo, 5. Ayer miércoles salió de este puerto el vapor Cataluña, de la Compañía Transatlántica Española.

Argel, 5. Ha estallado sobre Bugia una terrible tempestad. Unos diez marinos han sido varados por las olas. Ha salido un vapor en auxilio de los mismos.

Lisboa, 5. El rey Carlos y la reina Amelia, acompañados del ministro de Marina, han visitado hoy los buques de la escuadra francesa anclada en el Tajo.

Paris, 5. El ministro M. Constans ha ordenado que si el domingo próximo hay en el campo de las carreras de caballos individuos que se entreguen a la industria del juego, sean detenidos en el acto.

Paris, 5. El informe de M. Meline sobre la cuestión arancelaria proclama la necesidad de la protección para asegurar el mejor empleo de los recursos financieros de Francia en beneficio de la industria y del comercio.

Paris, 5. La Cámara de diputados ha aprobado los siete artículos primeros del proyecto de un crédito de seis millones para compensar los perjuicios del impuesto territorial a los cultivadores que más hayan sufrido por los rigores de este invierno.

Paris, 5. Noticias de Berlín hacen creer en la posibilidad de que vuelva a ponerse al frente de los negocios públicos el príncipe de Bismarck.

Berlin, 5. Ha sido puesto en libertad, por no resultar cargo en contra suya, el individuo llamado Frisca, que fué detenido por juzgarle complicado en el asesinato de Selverstoff.

Lisboa, 5. Ha sido elegido presidente de la Cámara de diputados el diputado conservador Antonio Azevedo Castelblanco.

Buenos Aires, 5. En los círculos bursátiles corre el rumor de que se trata de nueva emisión de papel moneda. Con este motivo reina verdadero pánico.

Desde las seis a las ocho estuvo anoche reunida la junta directiva de la Union Ibero-Americana, bajo la presidencia del Sr. Linares Rivas, tratando de asuntos de verdadero interés.

Al despacho ordinario siguió el punto de las loterías, para celebrar las cuales acaba de ser autorizada la sociedad por el ministro de Hacienda, según real orden publicada en la Gaceta, cuyo punto estudiará una comisión que quedó elegida.

Antes de contestar debidamente a la comunicación de la sección cuarta de la junta del centenario, se examinaron dos proyectos de los Sres. Cabello y Aso y Gandarias; el primero, de un notable edificio para Instituto y Exposición ibero-americanas; y el segundo de una monumental y grandiosa puerta de acceso a dicho edificio.

El Sr. Linares Rivas dió noticia de las favorables gestiones que estaba haciendo cerca de las personas de mayor fortuna, para reunir una cantidad de alguna consideración, a fin de preparar recibimiento digno y atender como se merecen a los distinguidos americanos que han de visitarnos para la época del centenario y con quienes hace muchos años sostiene afectuosas relaciones la Union Ibero-Americana.

TRIBUNALES. Ante la sección tercera se ha celebrado el juicio por jurados de la causa seguida contra Tomás Saenz del Pozo por homicidio de Julian Santo Domingo. El hecho ocurrió en la noche del 31 de agosto último, con motivo de una disputa que por el juego tuvieron el procesado y el interfecto en una taberna sita en el número 10 de la calle de Alvarado.

El fiscal, Sr. Cortinas, pretendió un veredicto de culpabilidad para el procesado, en concepto de autor de un delito de homicidio sin circunstancias atenuantes ni agravantes.

La defensa, encomendada al Sr. Diaz Valero, solicitó la absolución, fundándose en que había obrado en defensa propia y de su hermano.

Después del resumen del presidente, señor Carrasco, se retiraron los jurados a deliberar.

En la sección cuarta se ha visto ayer la causa seguida contra Ramon Garcia Andren, por estafa.

El fiscal, Sr. Marcilla, pidió se impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, y la defensa solicitó la absolución.

En la sección primera se ha visto la causa seguida contra Valentin Herranz, por supuesto delito de estafa.

El fiscal, Sr. Fabra, pidió se impusiera al procesado la pena de dos años de presidio correccional.

El letrado defensor, Sr. Mestanza, en un elocuente informe, pretendió la absolución de su patrocinado.

Ante la sección segunda han comparecido Agustín Sevillano, Enrique Rodríguez y Mariano Soriano, como reos del delito de hurto.

El fiscal, señor del Rio, pidió para los dos primeros, por ser menores de 18 años, la pena de 150 pesetas de multa, y para el Soriano la de dos años y seis meses de presidio correccional, por ser dos veces reincidente.

La defensa solicitó la absolución. Ayer quedó concluida en el juzgado de instrucción del Sur, escribanía del señor Kreisler, la causa instruida por delito de imprenta, contra nuestro compañero en la prensa D. Eduardo Bermudez Gayá, director de El Escándalo, por la publicación de un artículo pidiendo el indulto de Higüina Balaguer.

Ha pasado a la Audiencia. En el caso de que el Sr. Cánovas del Castillo opte por la circunscripción de Murcia, dejando así vacante el distrito de Cieza, por el que también ha resultado elegido diputado, y donde, por consiguiente, habrá de procederse a nuevas elecciones, se presentará como candidato ministerial D. Antonio Cánovas y Vallejo, sobrino del señor presidente del Consejo de ministros.

Se encuentran en Lanestosa (Vizcaya), con objeto de dar misiones, los infatigables misioneros reverendos PP. Eguia y Baertel.

El recibimiento que el pueblo hizo a los predicadores fué entusiasta. Bajo la presidencia del Sr. Garcia Monfort, diputado de la cámara de Comercio de Valencia, se han reunido ayer tarde en el Congreso los Sres. Amat, que representan también dicha cámara, Dupuy de Lome, diputado de Valencia; Navarro Reverter, de Castellón; marqués de la Concepción, de Ciudad Real; Serrano Morales, de Cuenca; barón del Solar d'Espinosa, de Murcia, y marqués de Riofrio, de Alicante, con objeto de acordar lo conveniente, a fin de que a los vinos enyesados que se encuentran en las aduanas francesas el 1.º de abril no se les apliquen las disposiciones del gobierno de la vecina república, en virtud de los cuales no se permitirá la circulación de vinos con más de dos gramos de yeso en litro.

Después de breve debate se acordó que el Sr. Dupuy de Lome adquiriera del ministro de Estado los datos relativos al asunto y reunirse de nuevo para entonces a promover las gestiones oportunas.

La agrupación de Valencia del partido socialista obrero conmemorará el vigésimo aniversario de la commune de París con una velada y un te, pudiendo tomar parte en los mismos todos los individuos que satisfagan una peseta. También podrán asistir las mujeres, para quienes la cuota será solamente de 50 céntimos.

El numeroso público que asistió anoche al teatro Eslava no cesó de reír durante la representación de la graciosa obra bufa Francifredo, en cuyo desempeño se distinguieron los Sres. Carreras y Larra y las señoritas Arana y Pino.

La preciosa música del maestro Rogel fué muy aplaudida, repitiéndose varios números. Los coros muy bien y la obra vestida con gran lujo.

En los entreactos fueron obsequiadas las señoras con lindos bouquets.

Un éxito, en fin, por el que merece plácemes la empresa.

A las cuatro de ayer tarde se recibió aviso en el gobierno civil de haber ocurrido un hundimiento en un terraplen próximo a la estación del Norte.

El Sr. Sanchez Bedoya se constituyó inmediatamente en el sitio del suceso.

El hecho fué el siguiente: Dos trabajadores se hallaban abriendo un pozo de bastante profundidad, cuando de pronto se hundió un terraplen, cogiendo debajo a ambos operarios y sepultándolos en el pozo.

Las personas que acudieron en auxilio de los desgraciados obreros sólo percibieron algunos quejidos de éstos. Con gran trabajo fueron extraídos, uno de ellos ya cadáver y el otro gravemente herido.

Este fué trasladado al hospital de la Princesa, y el cadáver, por disposición del juez de guardia, llevado al depósito judicial.

Algunos ex-ministros fusionistas desean plantear una amplia discusión después de aprobado el mensaje para tratar de la situación política y económica de la isla de Cuba.

Es creencia muy extendida que el próximo debate del Congreso sobre el mensaje será muy breve.

La comisión de actas dejó ayer últimos los dictámenes de 140 actas próximamente, sumando los despachados en el día anterior. Se cree que el Congreso podrá constituirse del 15 al 20 del actual.

La comisión de reformas sociales ultimará pronto los proyectos sobre el trabajo de mujeres y niños y sobre accidentes del trabajo. Inmediatamente se presentarán estos proyectos a las Cortes.

Dice La Epoca: «Aun algunas actas de las completamente limpias, es decir, de aquellas comprendidas en la primera clasificación del art. 19 del reglamento del Congreso, darán lugar a discusión. Se cita ya la de la cámara Agrícola de Valencia.»

Con objeto de armonizar las necesidades del personal, de acuerdo con el informe de los inspectores generales de las diferentes armas e institutos del ejército, por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Un número igual al tercio del de alumnos que sean aprobados este año en el curso preparatorio para artillería e ingenieros de la Academia general militar, será destinado a la Academia de aplicación de ingenieros, y el resto de aprobados a la de artillería.

2.º En el año preparatorio referido se admitirán para el curso próximo treinta alumnos.

3.º En el especial preparatorio para caballería se dará ingreso a cincuenta alumnos.

4.º Pasarán a la Academia de aplicación de Administración militar en la misma fecha cuarenta alumnos.

5.º La designación de los individuos que deben ocupar las mencionadas plazas, se hará con arreglo a las disposiciones vigentes.

Con un lleno de los más grandes que hemos visto en el teatro Circo de Price, se verificó anoche la reprise de la zarzuela de gran espectáculo, de los señores Jaques, el libro, y música de los maestros Rubio y Catalá, La Virgen del Mar.

El éxito que alcanzó fué tan extraordinario como el de la noche del estreno. La dirección del maestro Cereceda fué durante la representación, objeto de unánimes elogios.

El decorado es de gran efecto, sobre todo las decoraciones «La gruta de la Virgen» y «El incendio de la fábrica». Esta última sorprendió tanto al público, que fué necesario levantar el telón ocho veces, sin que un solo instante cesaran los entusiastas y atronadores aplausos de aquella muchedumbre, que llenaba todo el teatro.

La ejecución, encomendada a la señora Mariscal y a los Sres. Hidalgo, Pinedo, Moron y Lopez, fué acertadísima, y todos fueron aplaudidos con gran justicia.

Los coros y la orquesta, dirigidos por el Sr. maestro Cereceda, estuvieron admirables.

Casi todos los números de música fueron repetidos. La Virgen del Mar dará muchas entradas como la de anoche al Circo de Price.

En El chalet blanco, que se representó después, tocó la banda de cornetas un paso doble, original del maestro Tardener, y alcanzó la misma ovación de todas las noches, teniendo que repetir cuantas veces cada número, y viéndose obligada a presentarse en escena multitud de veces, entre estruendosas salvas de aplausos y entusiastas a lamaciones, acompañadas del autor del nuevo y precioso paso doble.

Amos espectáculos irá seguramente a verlos todo Madrid.

El Sr. Elduayen ha dirigido una comunicación a sus compañeros de la penencia de Juntac entral del Censo, diciendo que, una vez reunido el Congreso, cree terminadas las funciones de la expresada penencia y de la Junta misma, y que por consiguiente, no asistirá a las sesiones de la una ni de la otra.

Dentro de pocos días se publicará una curiosa demanda de divorcio entablada entre dos jóvenes muy conocidos en la buena sociedad madrileña, y en la que han actuado como testigos personas de importancia política y alta jerarquía militar.

Anoche celebró sesión la sección de agricultura de la asociación de Agricultores de España, y discutió y aprobó las tres primeras conclusiones para establecer el crédito agrícola. Tomaron parte en el debate los Sres. Piñera, Obregon, Vandevalle, Torrejon y el presidente señor Espejo.

El miércoles próximo continuarán los debates.

Algunos colegas censuran que habiéndose prorrogado hasta el día 5 de este mes el plazo para la redención del servicio, esta prórroga se entienda únicamente para los individuos que han de servir en la Península y no para los destinados a Ultramar, sin fijarse en que la real orden de 3 de febrero que dispone esta prórroga, solo se refiere a la Península, puesto que dice claramente que la prórroga era para aquellos cuyo plazo de redención terminaba el 14 de febrero, y por lo tanto no alteraba la real orden de 27 de noviembre, dictada para los reclutas de Ultramar que pidieran redimirse.

Sin embargo de esto, las dudas que se han suscitado por no fijarse en el texto de la real orden citada, las ha resuelto el señor ministro de la Guerra telegráficamente en sentido favorable a los interesados.

S. M. la reina regente, dando una prueba más de sus caritativos sentimientos y compadecida de la precaria situación en que han quedado las familias que habitaban en las casas incendiadas en la calle de las Carolinas, ha puesto a disposición del señor gobernador civil de la provincia la cantidad de 1000 pesetas, para que entre ellas las distribuya en la forma conveniente.

El eminente tenor Stagno se encuentra desde hace dos días sufriendo un fuerte catarro.

Ayer ha sido recibida por la real familia la distinguida artista del regio coliseo Sra. Bellincioni, cantando varias piezas musicales, entre ellas «Dopo» de Costi; «La Miré», de Donizetti, y el aria de la Traviata. La artista fué objeto de grandes demostraciones de afecto, tanto por parte de S. M. como de S. A. la infanta doña Isabel.

Suscrita por más de 800 vecinos de San Fernando ha recibido el almirante Chacón una carta que prueba elocuentemente el aprecio en que aquel pueblo tiene sus relevantes dotes.

Dice así la carta a que nos referimos: «San Fernando, 26 de febrero de 1891.—Excmo. e Ilmo. Sr. D. Guillermo Chacón y Maldonado.—Nuestro respetable almirante: El gobierno, en nombre de la patria, ha conferido a V. E. I. la más elevada jerarquía de la armada, merecida recompensa, a la inteligencia, honradez y lealtad con que ha desempeñado V. E. I. durante sesenta y dos años mandos navales e importantes cargos en los centros oficiales de la marina.

Este pueblo sensato y activo, hoy se regocija y siente vivas simpatías por V. E. I., porque en el pecho de sus vecinos laten los propios sentimientos que concretan la personalidad del príncipe de la armada.

Esta clásica tierra del honor, donde aspiró V. E. I. las primeras auras, recuerda con orgullo su provechosa gestión cuando la representó en Cortes, la eficaz cooperación de su autoridad durante su mando en el departamento, y el poderoso apoyo que prestó recientemente en el Senado a la comisión salinera que fué a Madrid para defender su industria.

Tantos motivos de gratitud, que con efusión se exparó en nuestras almas, subsisten siempre íntegros, y por ello participamos de las satisfacciones que experimenta V. E. I. A ellas nos unimos con sincera alegría, y hacemos votos por que la Providencia conceda a V. E. I. larga vida, durante la cual podamos tomar en el modelo de sus virtudes las que para sí desean estos que, con la más distinguida consideración, se ofrecen a V. E. I. seguros servidores q. s. m. b.—(Siguen las firmas.)»

Ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica al alcalde de Arbós (Tarragona) D. José Marrugat.

El día 3 llegó a Logroño el nuevo capitán general de Castilla la Vieja Sr. Pandón, con objeto de revistar las fuerzas de aquella guarnición. A su llegada a la estación fué cumplimentado por el gobernador civil, delegado de Hacienda, alcalde y elemento militar, a cuyo frente se hallaba el general Jaudenes.

Procedente de Oporto ha llegado a Madrid, hospedándose en el hotel de París, la célebre diu Emma Nevada, a quien el público po tiene colmó de entusiastas demostraciones de admiración, cual nunca fueron tributadas a otro artista en aquel real teatro de San Juan, en cuantas obras tomó parte la inimitable «prima donna».

También se halla desde ayer en esta corte el empresario y maestro Sr. Tolosa, que, terminada con gran fortuna la temporada lírica en dicho teatro, viene a ultimar la formación de la compañía de ópera di primo cartello que ha de actuar en Bilbao desde la próxima Pasqua.

Entre los contratos ya celebrados figuran el de las célebres artistas Nevada, Bellincioni, Sthahl y el de los eminentes Stagno a Navarini.

La empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha comprado toros para la presente temporada a los siguientes ganaderos: Manuel Puente Lopez (Aleas), Vicente Martínez, Manuel Bañuelos, Terrores, Tres Palacios, Ulaeta, Mazzantini, Saltillo, Moruve, Oroz o, Vazquez, Benjumea, Adalid, Moreno (antes del Barbero de Córdoba) é Ibarra.

Hoy ha firmado el contrato con el señor duque de Veragua para tres corridas. Además está en tratos con Miura y otros ganaderos.

Nuestro muy querido compañero de redacción y excelente amigo D. Fernando Martín Redondo, acaba de sufrir una de las desgracias que en mayor desconsuelo podían sufrir su espíritu.

Ayer dejó de existir su virtuosísima y anciana madre doña María Redondo y Velazquez, señora de altas cualidades morales y hermosas prendas de carácter que se reflejan con gran fidelidad en sus amantísimos hijos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que tan entrañable cariño profesa al Sr. Redondo, uno de sus más antiguos e infatigables redactores, considera como propia la irreparable pérdida que le aflige y le envía, así como a toda su apreciable familia, la sincera expresión de su profunda pena.

¡Descansen en paz la venerable madre de nuestro hermano del alma!

ULTIMOS TELEGRAMAS

Servicio de la noche propio de LA CORRESPONDENCIA. (EXTRANJERO)

Paris, 5. La cuestión de las carreras de caballos toma cierto carácter de gravedad. El decreto prohibiendo desde el domingo próximo el pari mutuel, será modificado hoy.

Ignórase la actitud que adoptarán las sociedades del fomento de la cría caballar de Francia. Sin embargo, algunas han acordado suprimir sus subvenciones mientras subsista la prohibición de las apuestas.

En la prefectura de policía témpense graves eventualidades el domingo próximo en el hipódromo de Auteuil. Creyéndose que no será suficiente el número de agentes de la policía disponibles en ese día, el prefecto pedirá al gobernador militar el auxilio de unos cuantos escuadrones de caballería, pues se prevé que, contrariado el público en su diversion favorita, manifestará ruidosamente su protesta y querrá apostar no obstante la prohibición.

Algunos jockeys han declarado a los propietarios de caballos que no efectuarán sus carreras el domingo.

Dícese que M. Constans, ministro del Interior, se halla dispuesto a suprimir las carreras de caballos en caso de producirse graves desórdenes.

Berlin, 5. En la comida parlamentaria celebrada en casa del ministro de Estado, hablando el emperador Guillermo de los incidentes del viaje de su augusta madre, se ha mostrado muy pesaroso por haber visto fracasas sus intenciones de establecer relaciones amistosas entre Francia y Alemania.

Aprecia, sin embargo, como excusable la negativa opuesta por los franceses a sus ofrecimientos, achacándola al temperamento del país.

Berlin, 5. La delegación de Alsacia-Lorena ha enviado al emperador Guillermo un mensaje pidiéndole retire la orden relativa a los pasaportes.

En sus párrafos más salientes dice textualmente que «a consecuencia de ciertos acontecimientos ocurridos en el extranjero recientemente, el gobierno imperial ha ordenado que los reglamentos establecidos en mayo de 1888, referentes a la obligación de los pasaportes, fuesen aplicados con mayor rigor, el país alemán ha sufrido cruelmente durante dos años los resultados de este reglamento, y sufrirá nuevamente.»

«Los llamados a representar a los habitantes de Alsacia Lorena podemos asegurar a V. M. que manteniéndonos fieles sobre el terreno de la ley e instituciones actuales, rechazamos del modo más formal todos de extranjeros que nada tienen que ver con nosotros y que ninguna agitación que venga de fuera podrá jamás modificar nuestras disposiciones.»

Dicho mensaje ha sido votado por la delegación, salvo algunas abstenciones, sin oposición.

(NACIONAL) Castellón, 5 (9:40 n.). Con fecha de hoy me participa el director del hospital Provincial que a las tres y media de la tarde arañecó ahorcada la enferma Antonia Salas Serrano de sesenta años de edad, aprovechando la ausencia de su compañera de enfermería.—(Oficial.)

Cáceres, 5 (5:5 t.). En la tarde de hoy se ha declarado un voraz incendio en la plazuela de San Blas, núm. 6; pudo ser cortado y extinguido, merced al concurso prestado por el pueblo y dirección de las autoridades, que acudieron al lugar del siniestro. Fué casual, y no hubo desgracias personales.—(Oficial.)

Irun, 5 (11 m.). Es objeto de muchos comentarios en San Sebastian la investigación que está llevándose a cabo en las oficinas de aquel Municipio por orden del gobernador de la provincia.

El periódico La Vos de Guipúzcoa, considera dicha visita atentatoria a los derechos de la Diputación.

Ayer ingresaron en la cárcel de la capital dos soldados desertores del regimiento de Garelano, Luis Armentia y Gregorio Lacapara, que hace dos meses escaparon a Francia y que posteriormente se han presentado espontáneamente.

Mañana se celebrará en la Audiencia, a puertas cerradas, juicio por jurados contra el ex director de la cárcel de San Sebastian, Sr. Alvarez, por faltas contra la moral. El ministerio fiscal pide trece años de prisión y accesorias.—Córdoba. Valencia, 5 (5:20 t.).

De las cárceles de San Agustín se ha fugado el célebre criminal apodado el Gorra, que se hallaba condenado a cadena perpetua y ocupaba la capilla de los sentenciados a muerte. Hallábase amarrado a la banca de la celda, y se ignora cómo ha podido salir por un boquete en la pared que comunica con la iglesia de San Agustín, pasar en ella probablemente toda la noche oculto, y salir a la calle al abrirse aquella para la entrada de los fieles.—Ferrando.

Vitoria, 5 (8:30 m.). Habiendo corrido ciertas versiones con motivo de la muerte repentina del tablero, Florencio Lopez, acaecida en la madrugada del martes, el juzgado ha creído procedente ordenar su autopsia, que se verificó ayer tarde. Hasta ahora se desconoce el dictamen de los facultativos.

Ha sido elegido arquitecto municipal y jefe del cuerpo de bomberos D. Francisco Botella, que desempeñó el primero de dichos cargos en la casa del duque de Montpensier.

En el sud-expreso llegará hoy el gobernador civil de esta provincia, señor Sedano.—El corresponsal. Vitoria, 5 (9:30 m.).

En el río Zadorra, y cerca del puente de Nancalares, apareció sobre las aguas un cadáver, que se cree sea el del quinillero que desapareció sin dejar otros datos que algunas prendas de ropa a orillas del río, según telegrafié hace tres meses. El cadáver estaba rodeado de una cuerda que daba varias vueltas al cuerpo. El juez de instrucción y el teniente fiscal de la Audiencia, Sres. Serrano é Ibañez, acompañados de los médicos señores Castañeda y Susaceta, salieron para dicho punto, a fin de practicar las oportunas diligencias y proceder a la autopsia.—El corresponsal.

Valencia, 5 (8:30 n.). La opinión se encuentra impresionada con la fuga escandalosa del criminal Gorra.

En 1.º de marzo recibió el gobernador orden de trasladarle al penal de San Miguel, para mayor seguridad. Decretó, en efecto, la traslación, pero todavía continuaba en la cárcel.

Hace días intentó escapar, dando lugar a que se redoblara la vigilancia. Anoche se le revisaron los hierros; quejose de que le dolía mucho la pierna izquierda, y se accedió al ruego de que se le pasaran a la derecha los hierros. Seguidamente entonó coplas alusivas a la fuga, llamando la atención de los presos.

Un condenado a cadena perpetua, compañero suyo de calabozo, se acercó a su cama para darle pan, notando entonces la fuga. Dicho compañero asegura que lo ignora todo.

Debajo de las ropas de la cama se encontró un capazo y un puchero, simulando un hombre acostado.—Ferrando. Valencia, 5 (8:30 n.).

En la iglesia del pueblo de Benetuser se ha cometido un robo importante, llevándose los ladrones los cálices, coronas de plata y cuantos objetos de valor encontraron.

Se dice que para penetrar los ladrones en la iglesia tuvieron necesidad de arrancar una reja que existía en la sacristía.

Han sido profanadas todas las imágenes y destruido cuanto contenían los altares.—Ferrando. Zaragoza, 5 (9:30 n.).

Con motivo de la conmemoración del 5 de marzo de 1838, ha reinado hoy en esta capital un entusiasmo indescriptible; reinando el mayor orden.—Fondovilla.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 5

Table with 3 columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 4, DEL 5. Rows include Deuda perpetua al 4 por 100 inter., Deuda amortizable al 4 por 100, etc.

París, 77 1/4. Mercado sostenido.

Bolsin del día 5. Contado, 00'00. Fin de mes, 77'60. Fin próximo, 00'00.

Barcelona: interior, 77'88. Exterior, 79'08. París, 00'00. Londres, 77'00.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6

TEATRO REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—8 1/2.—P. 130 de ab.—T. par.—Un crítico incipiente.—Pachón!

COMEDIA.—No hay función. PRIMERA.—8 1/2.—F. 26 de ab.—T. 2.º.—(Beneficio de la Srta. D. Elisa Barbo).—La extranjería.—Baile.

ZARZUELA.—No hay función. LARA.—Serie 6.—T. 3.º par.—El primer actor.—Carambolas.—Pobres homines!—Los titinos.

APOLO.—8 1/2.—La baraja francesa.—La castiza del oso ó el tendero de comestibles (estrella).—La leyenda del monje.—Madrid Petit. (no).—La leyenda del monje.—Madrid Petit. (no).—La leyenda del monje.—Madrid Petit. (no).

TEATRO-CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—La Virgen del Mar.—El chalet blanco, en el aplauso tomará parte la banda de cornetas tan aplaudidas todas las noches.—El Barbero de mi barrio.—ESLAVA.—8 1/2.—El Barbero de mi barrio.—La isla de San Baladrán.—Francifredo.—(Segundo acto de la misma).

ROMA.—1/2.—Encarnado y amarillo.—Compañía de señoras.—Chúpate esa!—Mujeres en legio de señoras.—Baile.

FONTO DE LA PUERTA DE TOLEDO.—1/2.—BENTON DE LA PUERTA DE TOLEDO.—1/2.—A las 3 1/2.—Gran partido de pelota á cesta, en el que tomarán parte cuatro aficionados jugadores.